



**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO DEL
PROGRESO, CELEBRADO EL DÍA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
TRECE.**

PRESIDENTA.**D. JOSEFA MARTÍNEZ MARTÍNEZ****VOCALES****D. JOSÉ GÁLVEZ LÓPEZ.****D^a ANGELES LÓPEZ TÓRTOLA.****D^a. JOAQUINA MUÑOZ GARRE.****D. MARIANO ANDREU GÁLVEZ.****D^a. M^a DOLORES LEAL CARRILLO.****D. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ ROS.****D^a. ANTONIA OLMOS RUBIO.****D. ANTONIO ANGEL LÓPEZ
FLORES.****SECRETARIO.****D. RODRIGO LÓPEZ MUÑOZ**

En la pedanía de Barrio del Progreso, en el salón de reuniones de la Alcaldía del Centro Municipal, siendo las veintiuna horas tres minutos del día veintidós de enero del año dos mil trece, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno de la Junta Municipal de Barrio del Progreso, a la que asisten el Secretario de la Junta, D. Rodrigo López Muñoz y los vocales anotados al margen.

La sra. presidenta abre la sesión con el quórum suficiente que se establecen el art. 49 del Reglamento de Juntas Participación Ciudadana y Distritos, pasando a examinar el orden del día establecido para la misma:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: “Ordinaria 20/11/12”.

La sra. presidenta pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la sesión anterior y después de aclarar una duda se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “Aprobación distribución del presupuesto del Bº del Progreso 2013”.

La sra. Presidenta presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone la siguiente distribución del presupuesto de la Junta Municipal del Barrio del Progreso:

	PRESUPUESTO 2013	97.458,00 €	
GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)		IMPORTE	
924.210	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras	26.952,00 €	
924.212	Repar. Edificios e instalaciones municipales	7.000,00 €	
924.213	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	1.000,00 €	



924.215	Reparación Mobiliario	1.000,00 €
924.216	Reparación equipos procesos información	500,00 €
924.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLO	600,00 €
924.226.17	Festejos Populares	16.000,00 €
924.226.99	Otros Gastos Diversos	500,00 €
924.221.99	Otros Suministros	500,00 €
924,489,04	SUBVENCIONES	0,00 €
924.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	12.000,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2013		66.052,00 €
TOTAL GASTOS INVERSIONES AÑO 2013		31.406,00 €
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2013		97.458,00 €

El vocal del PSOE, sr. Antonio Angel López Flores, dice que su grupo votará en contra de la aprobación del presupuesto porque se sigue sin cumplir lo establecido en el artº. 40 del Reglamento de Participación Ciudadana que establece que las Juntas Municipales administrarán el 8% del presupuesto municipal, porque se sigue suprimiendo la dotación presupuestaria de la partida de subvenciones y porque se sigue la línea, iniciada el año anterior, de asignación de 0 € a la partida de subvenciones, mientras que la partida de fiestas y actividades culturales suma 28.000 €, opina que sería mejor, dada la situación de muchas familias en la actualidad, destinar una subvención a Cáritas para ayudar a la comida de las personas que lo solicitan.

La sra. Presidenta le responde que se va seguir en la línea iniciada en años anteriores de austeridad y reducción de los gastos para fiestas, pero se van a seguir realizando con menores medios económicos. La decisión de no dotar de presupuesto a la partida de subvenciones se tomó hace dos años, por agilidad en los pagos de las ayudas a las asociaciones, y para evitar el mismo caso que le ocurrió a dos, que no presentaron la solicitud en tiempo y forma, por lo que no pudieron recibir el dinero. La ayuda a las personas que necesitan comida está presente, como ya se hizo el año pasado que se compraron, en tres ocasiones, lotes de alimentos para que fueran distribuidos por Cáritas, de acuerdo con la necesidad urgente que le solicitaron, y así se hará este año.

El vocal del PSOE, sr. Antonio Angel López Flores opina que sería conveniente que supieran a primeros de ejercicio que cantidad van a recibir para alimentos.

La sra. Presidenta le responde que se hace así, y Cáritas esta de acuerdo, porque se les da la ayuda en los casos de urgente necesidad, siendo ellos quienes hacen la valoración, y la Junta Municipal atiende las peticiones de forma rápida.

El vocal del PSOE, sr. Antonio Angel López Flores se queda conforme con ese compromiso.

La sra. Presidenta somete a votación la propuesta que se aprueba por 7 votos a favor (PP) y 2 votos en contra (PSOE) .

TERCERO.- INFORMACIÓN DE LA SRA. PRESIDENTA.



La sra. Presidenta informa que finalmente ha tomado la decisión de no abrir un plazo para crear Comisión de Fiestas, en junio se hará un programa directamente desde la Junta, presidido por esa austeridad que ha mencionado con anterioridad, con actos dirigidos a todas las edades y colectivos, para de ésta forma poder atender las necesidades más urgentes.

El sr. Antonio Angel López Flores, (PSOE) dice que si se hace así, que tienen todo el apoyo de su grupo.

Termina informando del desfile de carnaval que éste año solamente saldrán 6 coches con música y se recortará gastos anulando la elección de la musa.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La sra. Antonia Olmos Rubio, (PSOE) pide más iluminación en el cruce de Ronda Sur donde ocurrió el lamentable accidente recientemente.

La sra. Presidenta le responde que la semana pasada ya mantuvieron una reunión los cuatro alcaldes afectados: Barrio el Progreso, Patiño, San Pio X y Santiago el Mayor, si bien el punto donde ocurrió pertenece a ésta última pedanía, pero todos estamos afectados directa e indirectamente. En esta reunión se estudiaron posibilidades para mejorar la seguridad de ese cruce y del siguiente que da servicio a Patiño, y solicitamos una reunión con los concejales D^a Nuria Fuentes y D. Javier Iniesta, que se mantendrá el próximo jueves. La portavoz socialista le pide información directa de esa reunión sin que se espere al pleno y la sra. Presidenta le dice que así lo hará.

El sr. Antonio Angel López Flores (PSOE) pide un estado final de ejecución del presupuesto del año 2012.

Y no habiendo otros asuntos que tratar la sra. presidenta, levanta la sesión siendo las veintiuna horas treinta minutos del día veintidós de enero del año dos mil trece, de la que se extiende la presente acta, que consta de tres folios, de cuyo contenido como Secretario, CERTIFICO: